
MICMXIFF 5

**FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE MICMX[®]**

**16 - 23
MARZO, 2024**

**MARCH
16 - 23, 2024**

**SELECCIÓN OFICIAL
LARGOMETRAJE / CORTOMETRAJE**

CONVOCATORIA MICMXIFF5

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL

LA 5ta EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MICMXIFF se celebrará del 16 al 23 de marzo 2024.

EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MICMXIFF busca impulsar y difundir la producción cinematográfica de México y el mundo a través del encuentro y colaboración de sus industrias, la formación de nuevos talentos y la difusión de películas de la región para que puedan acceder a una mayor audiencia.

CATEGORÍAS EN COMPETENCIA

LARGOMETRAJES (60 - 120 minutos incluyendo créditos)

En formato de cine, video o digital, que no hayan concretado distribución en las salas cinematográficas del país, exhibidos en línea, salas públicas, televisión, ni distribuidos en Blu-ray/DVD, páginas de streaming por internet, redes sociales o plataformas VOD, y cuya fecha de cumplir producción sea posterior al 1 de enero del 2023, podrán competir en las siguientes categorías:

- - LARGOMETRAJE DE FICCIÓN INTERNACIONAL
- - LARGOMETRAJE DE FICCIÓN IBEROÁMERICA
- - LARGOMETRAJE DOCUMENTAL INTERNACIONAL
- - LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN INTERNACIONAL
- - LARGOMETRAJE DE FICCIÓN MX
- - LARGOMETRAJE DOCUMENTAL MX

CORTOMETRAJES (Duración máxima de 30 min. incluyendo créditos)

Formato de cine, video o digital, cuya fecha de cumplir producción sea posterior al 1 de enero del 2023 podrán participar en las siguientes categorías:

- - CORTOMETRAJE DE FICCIÓN INTERNACIONAL
- - CORTOMETRAJE DE FICCIÓN IBEROÁMERICA
- - CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN
- - CORTOMETRAJE DE FICCIÓN MX
- - CORTOMETRAJE DOCUMENTAL MX
- - CORTOMETRAJE ACADEMY MX

*Se dará prioridad en la sección a los estrenos nacionales, internacionales y mundiales.

SECCIONES FUERA DE COMPETENCIA

La programación fuera de competencia es invitada a participar a lo largo del año en muestras gratuitas

- CORTOMETRAJE EXPERIMENTAL
- LARGOMETRAJE PAÍS INVITADO

EXHIBICIÓN

La Dirección del Festival acordará el orden y la fecha de exhibición de cada trabajo.

- Los trabajos inscritos podrán ser seleccionados para muestras fuera de competencia.
- Los trabajos seleccionados podrán formar parte de las muestras nacionales e internacionales en las que participe el MICMXIFF durante 2024.
- Todas las películas seleccionadas para el MICMXIFF deberán entregar una copia final de exhibición en formato digital DCP o Blue Ray.
- Para las secciones en competencia las películas en español deberán estar subtituladas al inglés; las películas en idiomas distintos deben estar subtituladas al español y al inglés.
- Los costos de los subtítulos corren a cuenta de quién realiza la inscripción.

INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

- Todos los materiales son evaluados por un comité de selección conformado por especialistas y gente del gremio presidido por la dirección general del MICMXIFF.
- El equipo de programación puede adaptar los trabajos a alguna sub-categoría no especificada en la convocatoria, ya sea por algún patrón de géneros, temáticas o técnicas que tengan demanda en los trabajos enviados, por ejemplo: terror, stop Motion, horror, etc.

Para ser consideradas, las películas deberán inscribirse de la siguiente manera:

- Llenar la ficha de inscripción disponible en la página www.micmxiff.com y en <https://filmfreeway.com/MICMXIFF>
- Las inscripciones deben ser acompañadas de copias de visionado digitales (screeners).
- La selección de los trabajos será competencia del festival por el equipo de programación y miembros de los jurados de preselección.
- La selección será inapelable.

- Enviar PRESS KIT incluyendo los siguientes materiales: foto fija del trabajo (en formato jpg o tif a 300 dpi); sinopsis de la obra (inglés y español); breve biografía del director (inglés y español); fotografía del director (en formato jpg o tif a 300 dpi); ficha técnica con lista de créditos en **FilmFreeway**.
- La inscripción y participación de una película supone la plena aceptación del presente reglamento y las fechas estipuladas en la Convocatoria.

La convocatoria abre el viernes 11 de agosto de 2023 a las 12:00 hrs.

La fecha de cierre para largometrajes y cortometrajes será el viernes 12 de enero de 2024 a las 23:59 hrs.

PREMIOS

Los premios otorgados dentro del **MICMXIFF** recompensan el talento, reconocen y fomentan el desarrollo artístico de los realizadores, así como incentivan el fortalecimiento de la industria audiovisual.

- El galardón oficial del **Festival Internacional de Cine MICMX** es el **MICXOLOTL**, estatuilla conmemorativa que se otorga a los ganadores de las secciones en competencia.
- Cada reconocimiento será decisión de un jurado internacional formado por profesionales del medio cinematográfico, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente. Las decisiones de los jurados serán inapelables.
- Los premios pueden incluir trofeos, dinero o equipo y servicios en especie otorgados por nuestros patrocinadores, por ejemplo, servicios de postproducción, producción, catering, equipo cinematográfico, etcétera.
- Existen premios no oficiales otorgados independientemente por instituciones, asociaciones y empresas afiliadas al **MICMXIFF**.
- Los patrocinadores de estos premios definirán su propio sistema y reglamento de operación, el **MICMXIFF** no tiene injerencia sobre los mismos.

Los premios serán anunciados al final del Festival por el jurado internacional conformado para cada sección, quienes evaluarán la excelencia artística de las películas en competencia.

JURADO

- El jurado estará integrado por reconocidos profesionales de la industria cinematográfica y el ámbito cultural.
- Sus miembros serán nominados por el Comité Organizador.
- Cada institución invitada por el **MICMXIFF** seleccionará y postulará a su(s) representante(s).
- Miembros del **MICMXIFF** podrán estar presentes en las deliberaciones de los jurados pero no podrán emitir un voto.

- La decisión final del jurado será inapelable. Ningún premio oficial podrá declararse desierto.
- Los premios a Mejor Película de cada sección no podrán declararse ex aequo.
- En caso de que el jurado lo decida, se podrán otorgar menciones honoríficas y/o premiar a más de una película en caso de que así lo decida conveniente (sólo estatuilla)
- El Premio del Público será otorgado a la película mejor calificada por la audiencia.
- El público emitirá su voto durante las proyecciones públicas.

CONDICIONES

- No existe límite de inscripción para el número de películas por realizador ni por entidad productora.
- No se aceptan videoclips, ni trabajos comerciales o con fines de propaganda política.
- Una vez enviada a la convocatoria, la película no podrá ser retirada.
- En ningún caso se pagará por los derechos de exhibición de un trabajo.
- La Dirección General del **MICMXIFF** será quien resuelva cualquier asunto no previsto por el presente reglamento. Estos casos serán evaluados por la dirección y los responsables del área involucrada.
- El incumplimiento de uno o más de sus incisos puede implicar la cancelación de la participación en el **MICMXIFF** o la descalificación de la película en competencia.
- El **MICMXIFF** tiene una política de cero tolerancia frente a casos de falta de respeto, acoso o situaciones que pongan en riesgo la integridad de los invitados en general, comité organizador, público y voluntarios.

MAYORES INFORMES: FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MICMXIFF
micmxiff@gmail.com